

**ESQUEMA DEL PROCEDIMIENTO PARA
LECTURA Y DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL y
posterior depósito en el repositorio de la UEx**

Dependiendo del tipo de tesis realizada

Publicación de la tesis en su
formato original.

Tesis por compendio de
publicaciones (Art. 46 Normativa
Doctorado)

Tesis realizada bajo acuerdo de
confidencialidad

Solicitud a la Comisión de Doctorado
para acogerse a este procedimiento.

Resolución Favorable

Solicitud de autorización para
la presentación de la tesis a la
Comisión Académica
adjuntando dos ejemplares en
papel y uno en formato digital

Solicitud de autorización para la presentación
de la tesis a la Comisión Académica adjuntando
dos ejemplares en papel y uno en formato
digital: En el supuesto de tesis de
compendio de publicaciones para las
cuales se haya cedido a las revistas el
copyright se sustituirán los artículos por
una página en la que conste su referencia
(título, autores, revista donde fue publicado
el trabajo, volumen, página inicial y final,
año de publicación, resumen de la
publicación y su DOI (digital object
identifier).

Solicitud de autorización para la
presentación de la tesis a la Comisión
Académica adjuntando copia de la
Resolución, un ejemplar de la tesis en
papel (sólo contendrá la investigación
que puede ser objeto de publicación), un
ejemplar de la tesis en formato digital
que contendrá solo la investigación que
puede ser objeto de publicación y otro
ejemplar en formato digital que
contendrá el ejemplar completo

Trámite de publicidad (15 días lectivos)

Autorización de lectura por parte de la Comisión de
Doctorado.

Formalización del documento nº 20 (Acuerdo para la edición
electrónica y publicación en internet de tesis doctorales (art. 14.5 del
Real Decreto 99/2011, de 28 de enero (BOE de 10 de febrero)

Lectura y Defensa de la Tesis